



México, D.F., 4 de marzo de 2010

## EL GOBIERNO FEDERAL INFORMA LA REAPERTURA DEL BONO GLOBAL DE REFERENCIA A TASA FIJA PARA EL PLAZO DE 10 AÑOS EN DOLARES

- El día de hoy se realizó una emisión de deuda en los mercados internacionales de capital, a través de la cual se colocaron 1,000 millones de dólares de Bonos Globales con vencimiento en 2020.
- El rendimiento logrado en la colocación del instrumento es el más bajo que haya obtenido el Gobierno Federal en emisiones con plazos de 10 años.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público informa que el día de hoy, el Gobierno Federal realizó una emisión en los mercados de capital por un monto total de 1,000 millones de dólares, mediante la reapertura del Bono Global con vencimiento en 2020, originalmente colocado en enero de 2010. El rendimiento que este instrumento de deuda otorga a los inversionistas es de 5%.

### Términos y Condiciones de la Reapertura del Bono Global

El bono con vencimiento en enero del 2020 tiene un plazo de cerca de diez años, y paga un cupón de 5.125%. Se estima que el inversionista recibirá un rendimiento al vencimiento de 5%, lo que equivale a un diferencial con respecto a los Bonos del Tesoro Norteamericano (BTN) de aproximadamente 139 puntos base.

Con esta transacción, el Bono Global con vencimiento en el 2020 alcanza un monto total en circulación de 2,000 millones de dólares, consolidando la liquidez del instrumento en el mercado secundario. En la operación participaron más de 90 Inversionistas institucionales de Asia, Europa, Estados Unidos y México, logrando una distribución balanceada que favorecerá una operatividad adecuada del instrumento en el mercado secundario.

La reapertura se llevó a cabo en condiciones favorables para el Gobierno Federal, toda vez que el rendimiento logrado en la colocación del instrumento es el más bajo que haya obtenido el Gobierno Federal en emisiones con plazos de 10 años. Lo anterior pone de manifiesto la confianza de los inversionistas en la política económica instrumentada por la actual Administración y en particular en las medidas aplicadas para atenuar el efecto de la crisis y fortalecer los fundamentales de la economía nacional.

## EMISIONES DE BONOS GLOBALES EN DOLARES DEL GOBIERNO FEDERAL

Emisiones de 10 Años		
Fecha	Rendimiento al Vencimiento (%)	Diferencial sobre BTN (pb)
Enero, 2001	8.66	374
Mayo, 2001	8.43	325
Enero, 2002	7.76	270
Enero, 2003	6.64	246
Octubre, 2003	6.06	179
Abril, 2004	5.88	149
Enero, 2005	5.69	145
Marzo, 2006	5.74	105
Septiembre, 2007	5.69	105
Diciembre, 2008	5.98	390
Septiembre, 2009	5.13	165
Enero, 2010	5.25	142
<b>Marzo 2010</b>	<b>5.00</b>	<b>139</b>

### Beneficios Alcanzados con la Operación

Esta operación está enmarcada en la estrategia delineada en el Plan Anual de Financiamiento para 2010, donde se menciona que cada emisión de deuda externa estará encaminada a desarrollar y fortalecer los bonos de referencia del Gobierno Federal, mejorar los términos y condiciones de la deuda externa de mercado y ampliar y diversificar la base de inversionistas del Gobierno Federal.

En particular, con esta transacción se alcanzan los siguientes objetivos:

- **Desarrollar y fortalecer bonos de referencia.** Con la reapertura del bono de referencia en dólares a 10 años, su monto vigente alcanza 2,000 millones de dólares. De este modo, el instrumento mejorará su liquidez y coadyuva a consolidar la curva de rendimientos en dólares, la cual sirve de referencia para emisiones de deuda en el exterior tanto del sector público como privado.
- **Condiciones de financiamiento favorables.** Esta transacción le permite al Gobierno Federal aprovechar el acceso al financiamiento en condiciones favorables.
- **Ampliación de la base de inversionistas.** La reapertura le permite al Gobierno Federal ampliar y diversificar su base de inversionistas.

### Consideraciones Finales

La Secretaría de Hacienda reitera su compromiso por continuar fortaleciendo la estructura de pasivos del Gobierno Federal y diversificando la base de inversionistas. Para ello, en la medida en que las condiciones económicas y financieras lo permitan, se continuarán llevando a cabo las operaciones necesarias para asegurar que las condiciones de costo de la deuda pública sean las más favorables en el mediano y largo plazo, de acuerdo con un nivel de riesgo prudente.

--- 0 ---